

Proceso: VERBAL DECLARATIVO DE COMPRAVENTA SIMULADA
Demandante: FERNANDO AGUSTIN FERNANDEZ GALEANO
PAOLA ALEJANDRA FERNANDEZ ROMERO
Demandada: ANA MARÍA MARGARITA FERNANDEZ GALEANO
HEREDEROS INDETERMINADOS DEL DIFUNTO FERNANDO ALFONSO
FERNANDEZ ZAPATA
Radicación: 760013103019-2022-00165-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CALI
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 760013103019-2022-00165-00

A través de memorial presentado por el abogado de la parte demandante, se informa sobre el desistimiento de la medida cautelar de registro de bien inmueble solicitada en el libelo de la demanda, en razón a no contar con los recursos necesarios para adquirir la póliza dispuesta en el Auto admisorio; Teniendo en cuenta, que el trámite que nos ocupa se impulsa a petición de parte (Art. 8 del C.G.P.) y que el trámite es potestativo de la parte demandante, se aceptará su desistimiento.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

TENER por desistida la solicitud de medida cautelar que obra en el libelo de la demanda, respecto a la inscripción del proceso en la matrícula inmobiliaria No. 370-139125 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali.

NOTIFÍQUESE
LA JUEZ,

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. **159** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **23 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

NATHALIA BENAVIDES JURADO
Secretaria

Firmado Por:
Gloria Maria Jimenez Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 019
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b5e6858fd50490d6cd5341c1081a87edcb376232df1aafdccf5259d2a436056**

Documento generado en 22/09/2022 08:52:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>